

El suscrito Presidente Municipal Constitucional de esta Cabecera y Juez del Registro Civil de la Misma, por Ministerio de la Ley.

C E R T I F I C A : -

Que compareció en esta Oficina del Registro Civil de mi cargo el Ciudadano Narciso Martinas Balderrama, originario y vecino de este lugar, solicitando Copia Certificada del acta de su nacimiento ocurrido el 29 de octubre del año de 1891 en este lugar y cuyo registro verificaron sus padres señores Felipe Martínez y Guadalupe Balderrama en esta Oficina; acto seguido, después de minuciosa búsqueda en el archivo correspondiente no se encuentran libros de dicho año existiendo sólo el del año de 1913 en lo posterior pues los anteriores a esta fecha se extinguieron en el incendio que fuerzas revolucionarias hicieron de los archivos en esta Presidencia Municipal en épocas caóticas de los años de 1910 y subsecuentes, en vista de ello no es posible la expedición del documento citado, el Citado señor Martínez, presenta en este acto dos testigos para acreditar su arraigo personas idóneas y quienes conocieron a sus progenitores y son los señores Julian Salazar y Vicente Galarza, de avanzada edad, originarios y vecinos de esta Población y quienes bajo protesta de decir verdad han manifestado que el mencionado señor Martínez es oriundo de esta ciudad, mismos que firman para ratificar su dicho.

A petición del interesado y para los usos legales que le sean convenientes se le extiende el presente certificado de inexistencia de datos en la Ciudad de Jenacatepec, Morelos a los 9 días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.

Doy fe.

Juan Pliego Espejo. - Una rúbrica.

Julián Salazar.
Rúbrica.

Vicente Galarza.
rúbrica.

Srie.



La Secretaría de la Defensa Nacional

en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. **Legionario** **Marciso Martínez Balderrama** se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fue otorgada.

Lomas de Toluca, D. F., a 9 de Mayo de 1959.

El Gral. de Div. Secretario

El Gral. de Div. Comdte. Gral.
de la Legión de Honor Mexicana

Agustín Olachea Ariles

Ramón F. Iturbe

Núm. 71





SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA LEGION DE HONOR.....
 MEXICANA.....
COM. EST. PRO. VET. DE LA REV.
SECCION
MESA CUARTA.....
NUMERO DEL OFICIO 2997.....
EXPEDIENTE T-2319.....

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION en el SEGUNDO PERIODO, al C. NARCISO MARTINEZ BALDERRAMA.

México, D.F., a 4 de abril de 1956.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que, en atención a la -- solicitud presentada ante esta Comisión el 16 de mayo de 1953, por el C. NARCISO MARTINEZ BALDERRAMA, de 61 años de edad, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose los siguientes datos:

Inició sus servicios en favor de la Revolución el 4 de marzo de 1913, en San Miguel Ixtlilco, Méx., en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, a las órdenes del C. General de División FRANCISCO MENDOZA PALMA. Prestó servicios hasta el 31 de agosto de 1920, en que se le concedió licencia absoluta.

Durante los años de 1913 y 1914, concurrió a varias acciones de armas contra fuerzas de la usurpación huertista, en los estados de Morelos y Puebla.

Acredita lo anterior con certificados expedidos por los CC. Generales de División FRANCISCO MENDOZA PALMA y de Brigada BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ, reconocidos oficialmente como Veteranos de la Revolución por esta Secretaría.- Anexos.

Reúne los requisitos del artículo IV, inciso a), del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente

OPINION:- Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION al C. NARCISO MARTINEZ BALDERRAMA, y se le conceda la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO" correspondiente al SEGUNDO PERIODO creada al efecto.

APROBADO:
P.O. DEL C. GRAL. DE DIV. SRIO.
EL GRAL. DE BRIG. OFICIAL MAYOR.

BALTASAR R. LEYVA MANCILLA.
(181888).

R E S P E T U O S A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS
NOMBRES CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO
AL SUPERIOR DEBERECHO.

C.c.p. el C. NARCISO MARTINEZ BALDERRAMA, para su conocimiento.-

#####



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

Cuao

LEGIONARIO NUM.
-7938.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	E S P E C I A L .
MESA	2/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	1319.
EXPEDIENTE	XX/112/ L.- 7938.

ASUNTO: - Se le comunica su reconocimiento como LEGIONARIO.

México, D.F., a 5 de marzo de 1959.

CIUDADANO
NARCISO MARTINEZ BALDERRAMA.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de -- Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legio nario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la -- creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expe dición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos ta maño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, -- que es a las órdenes del C. Ex-General de Brigada ROMAN DIAZ ROSAS; debiéndose poner en contacto con el C. Coman dante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

Ramon F. Iturbide
RAMON F. ITURBE.
(303530).

- c.c.p. Ex-Gral. de Bgda. ROMAN DIAZ ROSAS, Comandante de -- la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS para su conocimiento y efectos correspondientes.-- A/C. 24/a. Zona Militar - Cuernavaca, MOR.
- c.c.p. Gral. de Div. Jefe del Depto. de Archivo Corresponden cia é Historia, para que sea agregada al expedien te del interesado. - EDIFICIO.

AL CONTESTAR ESTE NO. CITAR LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

EXP. 102

PL/FRVL/apv.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA
	COM. EST. PRO. VET. DE LA REV.
SECCION	CUARTA
MESA	2997
NUMERO DEL OFICIO	T-2319
ESPECIALITE	

ASUNTO: -Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 11 de abril de 1956.

C.
NARCISO MARTINEZ BALDERRAMA.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO -- DEL RAMO, con fecha 4 de abril del presente año, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; -- concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios debiendo remitir con destino a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita y dos tamaño mignón cuadrangulares, para la expedición del Diploma y Tarjeta de identificación respectivos.



SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMISION PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCION

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE DIVISION COMANDANTE.

AUREO L. CALLES PARDO.
(213227)

C.c.p. el C. General de División Comandante de la 1/a. Zona Militar (Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de que sea muy servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.- Palacio Nacional.- Ciudad.-
C. General de División Jefe del Departamento de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento.- Edificio.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

/mgs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur

La presente acredita al C.

NARCISO MARTINEZ BALDERRAMA



cuyo retrato aparece al margen, como Veterano de la Revolución, de origen Zapatista, pensionado por este Instituto.

Cuernavaca, Mor., a 10 de OCT. de 1988

INSTITUTO PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR
Mateo Zapata El Presidente del Instituto
V. B. El Oficial Mayor
MATEO ZAPATA PEREZ. LIC. J. JOSE ASTIGARRAGA

8016

FIRMA DEL INTERESADO



Se acredita la personalidad del C.
NARCIZO MARTINEZ BALDERRAMA
Veterano de la Revolución.

como socio activo de esta Institución Nacional quien
está reconocida por la Comisión Pro-Veteranos de la
Revolución, de la Secretaría de la Defensa Nacional
según oficio número 2097
Expediente T-2319 de fecha 11
de Abril de 1956.

México, D. F., 22 de Noviembre de 1973.

Presidente Ejecutivo



Firma del Interesado

Gral. de Div.

Gral. de Div.

Manuel J. Celis Campos Alfonso Ross Casanova

LIBRO NUM

FOLIO NUM.

SOCIO NUM.

13

99Bis.

704.

UNIFICACION NACIONAL

DE

VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
Y PROTOCOLIZADA DEBIDAMENTE

SERIE D.

PRECURSORES
1902 - 1910

Nº

704

VETERANOS
1910 - 1914

ASOCIACION FRATERNAL PATRIOTICA